



## Í Por un control fiscal efectivo y transparenteÍ

### En riesgo más de 17 mil millones de pesos por inversión en plataformas logísticas

- De los 134 puestos a vendedores informales en la plataforma Lucero Tesoro, sólo 6 están siendo utilizados.
- Altos niveles de invasión de espacio público en zonas colindantes.
- La plataforma que fue construida en un predio de 5.425 metros cuadrados se encuentra prácticamente desocupada y sin uso.

**Bogotá, Noviembre 9/2012.-** La Contraloría de Bogotá alertó a la administración distrital por el grave riesgo de afectación del patrimonio público en cuantía de 17 mil millones de pesos desembolsados para la adquisición del lote, construcción y puesta en operación de las plataformas logísticas de Ciudad Bolívar y Bosa.

De las cuatro (4) plataformas que se tenían previstas construir en los planes de desarrollo 2004 - 2008 *Bogotá Sin Indiferencia un Compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión*, se redujo a dos en el 2008-2011 *Bogotá Positiva para vivir mejor*, de las cuales, a la fecha, sólo se ha construido la de Ciudad Bolívar (Lucero Alto). Es de aclarar, que las plataformas logísticas fueron concebidas como infraestructura de conectividad física que busca reducir ineficiencias en el transporte y transformación de alimentos para disminuir los costos y el precio final al consumidor.

Según el organismo de control fiscal, las razones que ameritan la advertencia obedecen a:

- **Mora en el cumplimiento de los términos estipulados para la ejecución de los proyectos de infraestructura de corto plazo previstos en el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá - PMASAB.** La plataforma logística Lucero Tesoro que se debió entregar en el 2008, fue recibida el 19 de marzo de 2011 por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico . SDDE; en cuanto a la de Bosa el terreno ubicado en la Carrera 97 C No. 65. 01 fue adquirido el 14 de junio de 2006 y a la fecha, sólo cuenta con el correspondiente Plan de Implantación aún no se conoce si la Administración ejecutará o no el proyecto.
- **Deficiencias que en materia constructiva, de equipos instalados, cambio de uso y otras, presenta la infraestructura de la Plataforma Logística Lucero Tesoro afectando la operación de la misma.** Las obras fueron construidas con inobservancia de lo aprobado en la correspondiente Licencia de Construcción y el Plan de Regularización y Manejo. La construcción presenta deterioro progresivo de las instalaciones, no obstante que la obra fue recibida recientemente.



## Í Por un control fiscal efectivo y transparenteÍ

Los cinco (5) cuartos fríos, especiales para el almacenamiento de alimentos, no han sido comercializados.

La plaza de mercado que se encuentra dentro de la Plataforma tiene una capacidad instalada para ubicar (134) puestos a vendedores informales de los cuales, sólo 6 puestos se encuentran abiertos. Sin embargo, se evidenció que las zonas colindantes a la plataforma, un domingo, presenta altos niveles de ocupación del espacio público, lo que evidencia la falta de una política pública definida y estructurada que garantice la continuidad en las acciones de recuperación de dicho espacio invadido por vendedores informales.

- **El modelo de negocio del pilotaje implementado por la SDDE contraviene el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá.** Además, el ente de control detectó que el modelo de negocio del pilotaje implementado por la SDDE durante las vigencias 2011 y 2012, no está acorde con el Decreto 315 de 2006, toda vez que no tuvo en cuenta el acceso de los pequeños productores, comerciantes prestadores de servicios, como tampoco el de las asociaciones solidarias en la administración y operación de la plataforma, la cual era fundamental para la debida articulación, conectividad e integración organizada de los productores, comercializadores y consumidores.

Para la Contraloría de Bogotá, aunque la plataforma de Lucero Tesoro cuenta con la infraestructura y equipos no está operando ni cumpliendo con la finalidad perseguida con su construcción, hechos que imponen a la Administración Distrital, tomar las medidas necesarias para impedir la creciente afectación del mismo.

Igualmente, pone en evidencia la realización de obras ineficaces que no reportan ninguna utilidad pública ni social y aunque podría considerarse, que en el caso de la Plataforma Logística Lucero Tesoro **Íno se han perdidoÍ los dineros correspondientes a su construcción**, también resulta evidente que los aproximadamente **\$13.745,8 millones** desembolsados para el efecto tampoco están generando los beneficios sociales esperados, con el agravante que para las restantes plataformas, a la fecha se han gastado **\$3.465, 2 millones**, para la compra del predio de Bosa (**\$1.050,2 millones**) y el saldo de **\$2.415,0 millones** en

 **PDF Complete**  
Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.  
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## Í Por un control fiscal efectivo y transparenteÍ

contratación de prestación de servicios y convenios para estudios, apoyo, acompañamiento y asesorías.

Por los anteriores hechos, la Contraloría de Bogotá le envió una función de advertencia a la administración Distrital para que informe las acciones que tomará para el aprovechamiento de la plataforma Lucero Tesoro y la recuperación del espacio público en las zonas aledañas.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**